

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**56****ARANJUEZ**

## OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, celebrada el 18 de mayo de 2023, fueron aprobadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de encargado general de Obras y Servicios, como personal laboral, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en el Ayuntamiento de Aranjuez.

El texto íntegro de las bases está expuesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en la página web municipal [www.aranjuez.es/empleo](http://www.aranjuez.es/empleo)

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Aranjuez, a 25 de mayo de 2023.—La concejala-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(02/9.167/23)

